

REGIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, extra, foreign, and arrears.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10. Teléfono número 272. No se devuelven los originales. Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana, entre noticias... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales...

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica



XXI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JESUS SANCHEZ Y GONZALEZ

Que falleció en Madrid el día 3 de febrero de 1907

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña Benita Fernández Pastrana e hijos,

Suplican a todas sus amistades un recuerdo.

El funeral, se celebrará en la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, mañana 7 a las nueve.

Avila 6 de febrero de 1928.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un acuerdo para la difusión de la enseñanza

Ha sido encargado el ministro de Instrucción, por acuerdo del Consejo de Ministros, de redactar ciertas normas o bases, aplicables a la creación de Institutos de segunda enseñanza.

Aumenta notablemente la población escolar. En los Institutos lo mismo que en las Normales es frecuente el excesivo número de los alumnos; y lo mismo ocurre en algunas Universidades, donde la concurrencia plantea problema.

Ciertamente. No es un secreto para nadie, que en los padres entra por mucho la satisfacción de que sus hijos aprueben más aún de que sepan. Y así ocurre que al salir de las Universidades, son escasos y contados los que desde la aula pueden comenzar a ganar su vida, mientras es infinito el número de los que al salir de la Universidad se precisan cuando se dan cuenta de que deben comenzar a estudiar.

Indudable rigor que es proverbial en las ilustres escuelas españolas, para que de los claustros universitarios, salgan los abogados, los médicos, los licenciados en letras y en ciencias, con aquella aptitud que los coloque ya en situación de comenzar a trabajar con éxito.

Claro está que en estas profesiones liberales, es donde más rápidamente se hace justicia al verdadero saber y al positivo mérito. Quienes tienen en riesgo salud o dinero, ambos elementos de relativa felicidad—por eso se desea a las gentes «salud y pesetas», encomiendan su defensa a quienes creen que por su saber y preparación pueden defenderlos.

Por eso son ricos los médicos y los abogados famosos, porque escasean, pues de otra suerte la fortuna que logran esos profesionales se difundiría entre más. Y aunque es cierto que también el talco «brilla, algo tiene el agua cuando la bendicen y la preferencia en estos casos tiene origen experimental.

Cada día es más difícil destacar y más penoso saber. Hay que estudiar más cada día. Y justo es decir, que cada día se estudia más. Transigir con la laxitud docente que tiene su arraigo en aquel relajamiento de la disciplina escolar de pasados tiempos liberales, en aquella tendencia que hacía de los catedráticos—por el prestigio que les daba el serlo, políticos de acción con olvido de la cátedra, diputados más que profesores hubiera sido un mal funesto.

La obligación de residencia, debería exigirse inexorablemente al profesor, aunque mejor estaría, dejar en libertad a los alumnos, para elegir libremente el catedrático en cada asignatura, ya que los ganosos de aprender se agruparían alrededor del que mejor les enseñara.

Hay deseo de saber, de instruirse, de adquirir cultura. En la mayoría para dar aplicación inmediata a los conocimientos. En algunos por la mera satisfacción del espíritu.

Lo proclama esa necesidad que

sienten los pueblos de poseer centros de enseñanza, esas solicitudes constantes de crear escuelas e institutos y universidades. Puede meditar, que labor patriótica más eficiente y que pueblo pueden crear los hombres con vocación de enseñar que a tan elevado fin dediquen sus actividades.

MIRABAL.

El Hogar Abulense

Suscripción para obsequiar con una batuta de honor a D. Gerardo Jiménez.

D. Florentino Pérez Cuervo, 75 céntimos.

Doña María Luisa Aldama de Pérez Cuervo, 0,50.

Niña María Luisa Pérez Aldama, 0,25.

María Jesús Pérez Aldama, 0,25.

Arturo Pérez Aldama, 0,25.

La defensa contra el comunismo

El acto del general Weygand, el vencedor de Varsovia y jefe que fué del Estado Mayor del Mariscal Foch, presidiendo de uniforme una conferencia anticomunista, ha provocado las iras de los enemigos del orden social en Francia. Pero, al mismo tiempo, cuantos elementos están en el deber de defender la sociedad presente piden energía a los gobernantes contra los manejos de los bolcheviques rusos.

Porque la mayoría de la Prensa francesa que trata del asunto, como igualmente la suiza, que lo discute, los comunistas de París obedecen órdenes de los Soviets rusos y de la Internacional de Moscú. «Journal de Genève», recogiendo determinadas informaciones, expone que resulta evidente de toda evidencia que los comunistas de Francia, como los de otros países, y más que todos los franceses, secundan los manejos de los bolcheviques. Y apunta la idea de la necesidad, que será reconocida seguramente en plazo no lejano por los gobernantes franceses, de romper las relaciones diplomáticas con los Soviets.

Según el importante diario ginebrino, a la llegada del embajador ruso a París ha sido necesario suprimir honores militares y todo lo que pudiera suponer exhibición del ejército. ¿No proclama la Internacional de Moscú todos los principios contrarios a las instituciones armadas? ¿Por qué se impuso la necesidad de despedir al anterior embajador de los Soviets en París?

Lo mismo que «Journal de Genève», la mayoría de la Prensa francesa opina que sin el apoyo resuelto y la dirección de los bolcheviques no trabajarían los comunistas del país vecino con la audacia que vienen realizando sus propagandas y sus manejos. Parece indudable que, perdido por los bolcheviques el punto de apoyo que tenían en la embajada soviética en Londres, han concentrado su atención en París, ayudando la propaganda con toda clase de medios y apoyándose, naturalmente en la embajada con más o menos disimulo.

El general Weygand, al presidir la conferencia anticomunista, expuso que los revolucionarios, animados de bajos sentimientos, sólo piensan en la destrucción, que es la ruina del proletariado, y que se impone la lucha contra el odio feroz del comunismo, dedicándose todos al mejora-

mento de los obreros laboriosos. Por el servicio de la patria los «élites» morales de la nación están en el deber de trabajar con todas sus fuerzas en pro de mejoras para la vida material y de la higiene moral de los obreros, rompiendo con concepciones egoístas pero luchando contra los enemigos del orden social resueltamente.

Monsieur Georges Blondel, que hizo el proceso del comunismo en Francia, mostró el esfuerzo considerable que viene realizando para bolchevizar el país en contra de todas las clases sociales.

Desaparecida la Embajada soviética en Londres, se ha debilitado la propaganda bolchevique en Inglaterra; cerrada la puerta de Suiza a los representantes soviéticos, también aminan los manejos de la Internacional de Moscú. En cambio, desde que se instaló la Embajada de los Soviets en París, la propaganda comunista ha adquirido extraordinarias proporciones. Por ello, en la presente campaña de defensa social se pide que no se subordinen a intereses materiales, los más altos de defensa de la sociedad y de la patria, amenazada por los que han llevado a la ruina material y a la mayor de las catástrofes morales al pueblo ruso.

Propaganda genérica del aceite de oliva español

Concurso Internacional de Carteles

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

La Comisión de Propaganda genérica del Aceite de Oliva Español creada por el Real decreto ley de 8 de junio de 1926, ha abierto un Concurso Internacional para la elección y adquisición de Carteles. Se trata de encontrar un Cartel sugestivo y Artístico para la Propaganda, concediéndose dos premios uno de 15 000 pesetas y otro de 7.500 pesetas y la facultad de adquirir diez más por el precio de mil pesetas cada uno. El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de mayo próximo y en el mes de junio siguiente serán expuestos en Madrid los carteles y otorgados los premios.

Las condiciones del Concurso serán facilitadas por la Asociación Nacional de Olivaeros-Alcalá 87, 1.º y en la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, Plaza de Canalejas, 3 pral. izquierda.

Las Teresianas a Chile

Como es sabido, han salido para Chile con el fin de encargarse de la Escuela Normal de Santa Teresa, de Santiago tres profesoras de la benemérita Institución Teresiana que tan excelentes frutos está dando en nuestra patria.

La importancia de la misión que ahora toman a su cargo, después de reiteradas instancias, que no habían podido atender por falta de personal, se echó de ver con solo considerar que son cerca del millar las señoritas que allí reciben educación y que el centro, aunque de fundación particular, está facultado por el gobierno de Chile para expedir títulos de profesora normal y enfermera de la Cruz Roja, a los que se concede validez oficial.

Relacionadas con esta Escuela Normal o formando parte integrante de la misma, funcionan importantes obras sociales, que gozan de vida muy próspera y en las cuales colabora con el máximo interés lo más escogido la Sociedad de Santiago de Chile. Tales son la Escuela Profesional, Roper, Asociaciones de Antiguas Alumnas una Asociación para el descanso veraniego etc.

Las distinguidas viajeras se despidieron de las Reinas y del presidente del Consejo. Las Reinas entregaron fotografías con autógrafos cariñosos para la Institución Teresiana. El presidente envió un saludo a la Juventud chilena.

El Cardenal Segura y el Nuncio de Su Santidad han tenido palabras de aplauso y aliento para la expedición.

Desearnos muchos y grandes éxitos en su nuevo campo de acción a esos paladines de la educación femenina, que tanta gloria han de dar a Dios y honra a la patria en aquella reciente región, hija de España, que se mira en las aguas azuladas del grande oceano.

Viajeros ilustres

Ayer pasó el día visitando los monumentos artísticos que Avila encierra, el nuevo embajador de la Argentina en España, Sr. García Mansilla, quien salió por la tarde en automóvil para Madrid.

También estuvieron ayer en Avila, de paso para Béjar a donde fueron a la distribución de premios de la Escuela Industrial de aquella localidad, el Director general y Subdirector de Industria, respectivamente, señores Flores Posada y Madariaga.

EL DIARIO en la provincia

VILLATORO

Un donativo

El Ayuntamiento de esta villa que tan acertada y dignamente preside el pundonoroso y culto capitán retirado D. Severiano Rodríguez García, consigna todos los años ciento veinticinco pesetas en los presupuestos municipales para invertirlos en material pedagógico con destino a estas escuelas nacionales.

Este año ha aumentado la cantidad para adquirir tres magníficos y amplios encerados de cartón de madera prensada, con marco de madera y cajetín corrido para la tiza, seis hermosos Atlases de Geografía y seis Métodos de Corte y Confección.

Cuentan ya estas escuelas con abundante material que en otras ocasiones ha donado la prestigiosa entidad municipal, siendo digno de mención un encerado de tres metros de largo por noventa centímetros de ancho; útil de enseñanza de buenísimo resultados prácticos para ejecutar diversas enseñanzas pedagógicas.

Los niños agradecen el interés que las autoridades se toman para aumentar su cultura y sobre todo, cuando al terminar el curso, todos los años, reciben bonitos premios de manos de su popular y competente alcalde, que así les estimula para que sigan trabajando hasta poner a esta villa al nivel de los pueblos más cultos de la nación; suño corado que acaricia su primera autoridad local.

Hay que admirar con afectuoso agradecimiento los buenos deseos del señor Rodríguez, del Ayuntamiento en general y de la Junta local

de primera enseñanza de esta villa que con entusiasmo colaboran en pro de la educación de la infancia.

Esta es la impresión del encargado de la educación de los niños de Villatoro, que orgulloso consignó, para satisfacción en quien se da perfecta cuenta que para perfeccionar la sociedad es necesario perfeccionar antes la escuela.

Dámaso Blázquez y Blázquez Villatoro febrero 1928.

Los agricultores piden la rebaja de los impuestos sobre el vino

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al presidente del Consejo un escrito de protesta contra las nuevas cuotas de los vinos en Bilbao, que al encarecerlos alientan la adulteración y fabricación artificial. El aumento del arbitrio se ha hecho a pesar de que el Consejo de la Economía Nacional declaró que era conveniente suprimir todos los gravámenes interiores sobre el vino.

Y como en España ni se consumen los caldos ni se exportan, lo que ha dado lugar a la crisis actual, solicita la supradicha Asociación que se supriman todos los impuestos que gravan el vino o al menos que no excedan de los límites que marca la ley sin que sea posible en lo sucesivo la duplicidad de cargas que suponen los impuestos provinciales.

Círculo cultural recreativo

Nueva directiva

Con esta fecha ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Círculo cultural recreativo, en la siguiente forma.

Presidente, D. Andres Conde. Vicepresidente, D. Marcelino Jiménez.

Tesorero, D. José Garrido. Contador, D. Isidoro Martín. Secretario, D. Rufino Martín. Vicesecretario, D. Marcelino Conde.

Bibliotecario, D. Carmelo López. Vocales, D. Baltasar Alvarez, y D. Francisco González.

De Correos

Entrega de certificados

Por Real orden de 25 de enero último ha sido ampliado el artículo 83 del Reglamento de servicio de Correos (que dispone que los carteros rurales y peatones verificarán la entrega de los certificados recogiendo los sobres o cubiertas de estos con la firma del destinatario) en el sentido de que, si interrogado el destinatario del objeto certificado, se negase a entregar el sobre el cartero o peatón le exigirá un recibo donde consten todas las características del certificado, y que sustituirá a aquél como justificante de la entrega en todos sus efectos.

ARTURO CANALES

Estimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferrería Castelar, 3.

**Notas Financieras**

Coincidió dos noticias, al parecer contradictorias: la del anuncio oficial de la apertura de la suscripción para emitir 500 millones de pesetas en Deuda Amortizable y el anuncio oficioso de haberse cubierto la operación desde varios días antes de la fecha indicada. Con esto quedaron desvanecidos cuantos recelos pudieran concebir algunos timoratos que llegaron a temer el fracaso de la operación por haberse fijado en sólo 4,50 por 100 el interés.

Pocos días faltan para la suscripción; no dudamos que se cubrirá con creces y que habrá prorrato, excepto para las peticiones inferiores a cinco mil pesetas. La operación a que nos referimos ha influido como en la semana anterior en las cotizaciones del mercado bursátil madrileño, registrándose alguna que otra oscilación con los valores oficiales, alguna pesadez en varias sesiones y por último, firmeza general, que no llegó a desaparecer ni aún en los días de mayor pesadez.

La liquidación, el traspaso de posiciones se efectuó sin dificultad, con dobles baratas y abundancia de dinero, que también ha contribuido a contrarrestar los efectos del anuncio de cualquiera operación de Deuda, como lo demuestran los tipos a que se han mantenido las del Estado; en particular la Deuda reguladora, siempre por encima, del entero 71 y cuartillo; no olvidemos que llegó a negociarse a 71,60 y, en ocasiones, a 71 y tres cuartos.

En los valores bancarios también predomina la buena tendencia: el Banco de España pasó del 590 a 592 y prepara la junta general reglamentaria. Siguen aumentando las existencias en oro: de 2.645,0 a 2.647,0 millones de pesetas, y las de plata, de 691,1 a 695,2.

También tuvieron aumento los descuentos: de 454,9 a 486,9 y las Cuentas de crédito con garantía, de 1.006,7 a 1.009,3.

Los billetes en circulación disminuyeron desde 4.170,2 millones de pesetas a 4.157,3, y las cuentas corrientes, desde 1.090,6 a 1.077,3.

La cuenta con el Tesoro aumentó de 13,4 a 70,3 millones de pesetas.

Como decimos en todos los valores bancarios predomina la firmeza y tendencia alcista. Se habla de la creación de un Banco para facilitar toda clase de relaciones con América. Se dice que ya han celebrado algunas conferencias, y que en éstas, en principios, se acordó que el Banco de España, con la Banca nacional, formen la nueva entidad bancaria, suscribiendo las acciones del proyectado Banco. Este tendría sucursales en las principales capitales de América, tales como Nueva York, Habana, Puerto Rico, Méjico, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Valparaiso, etc., efectuando préstamos sobre mercaderías en los puertos. No es necesario decir cuánto beneficiaría esto al comercio y a la industria.

De los valores industriales, los Explosivos siguen registrando frecuentes explosiones de alza: una vez ganan 24 enteros; otras 11, y a este paso no llegarán a conquistar el millar; en valores de electricidad, firmeza y buena tendencia y en el resto del mercado, poco negocio.

En las divisas, menos firmeza que en la semana anterior. Exista o no, funciona o deje de funcionar el comité judío de Amsterdam, al que se atribuyen manejos especulativos para el acaparamiento del oro, es lo cierto que los tipos de cotización de francos dólares y libras no han seguido en progresión creciente, demostrando nerviosidad. Una nota del Banco de Inglaterra se refiere a las ventas de oro para España la última operación de venta a que esos informes se refieren indican la cifra de 27.000 libras esterlinas, como importe de esas ventas, que se supone son destinadas al pago de derechos de Aduanas.

**Teatro Principal**

**Función para mañana**

Las funciones celebradas en el elegante Teatro el sábado y domingo se vieron muy favorecidas de distinguido público que cada día en mayor número acudía al confortable coliseo.

Miércoles, en las dos secciones se proyectará la magnífica cinta «El Águila negra» interpretada por el famoso y malogrado artista Rodolfo Valentín.

**En un baile de máscaras**

**Un joven herido**

En el baile de máscaras celebrado ayer en el Teatro Liceo, ocurrió un lamentable incidente y resultó herido de clara consideración un joven de esta capital.

Prescindiendo de las muchas versiones recogidas entre los testigos presenciales del hecho y atenidos a lo que parece comprobado, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Próximamente a las siete de la tarde se empezó el baile en el que se vieron don J. F. C. y don C. P.; parece ser que el primero pidió explicaciones al segundo acerca de si hablaba o no con una muchacha. El Sr. P., rehuyó la cuestión diciendo que no era aquel sitio a propósito.

A la salida, bien fuera por creer que el Sr. F. se dirigía en actitud amenazadora al Sr. P. o en la forma que el Juzgado esclarece á, un amigo y compañero de profesión del señor P. agredió al joven F. a puñetazos, derribándole al suelo y causándole varias lesiones entre ellas una herida en el dorso de la nariz y hematoma en la región malar.

Conducido a la clínica de urgencia de la Cruz Roja fué curado por el médico de guardia D. Mariano Martín quien calificó su estado de pronóstico reservado.

Entre el público que presencié los hechos se produjo algún revuelo pero no llegó a alterarse el orden.

**EL DIARIO DE AVILA**

Se vende en Madrid  
 kiosco de EL DEBATE  
 Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

**Una Real orden**

**El arbitrio sobre las carnes**

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la Real orden siguiente: El art. 3.º del Real decreto de 17 del pasado mes de enero, modificando el apartado c) del artículo 457 del Estatuto municipal, relativo a la ejecución del arbitrio sobre el consumo de carnes frescas y saladas determinó que sus preceptos entrarían en vigor en día 1.º del corriente.

Algunos Ayuntamientos, entre ellos los de Madrid y Barcelona han acudido a este Ministerio, exponiendo las dificultades que existen para la ejecución del nuevo procedimiento que aquel Real decreto establece para la percepción del indicado arbitrio, sobre el peso vivo de los animales en lugar del de las reses en canal, como se venía efectuando, a causa de carecer la casi totalidad de los mataderos municipales de España de las básculas apropiadas, siendo muy difícil su adquisición o instalación en un período de tiempo tan escaso como el que media desde el 19 de enero, fecha en que aparece publicado el Real decreto en la «Gaceta» hasta el 1.º de febrero, en que ha de entrar en vigor.

El cambio radical en el procedimiento que venía utilizándose para la percepción del arbitrio de que se trata, evidencia desde luego la dificultad que señalan los Ayuntamientos para establecer en tan perentorio plazo, en sus mataderos los útiles adecuados por lo que en su consecuencia, procede darles las posibles facilidades.

A dicho objeto, S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Rentas públicas, de acuerdo con el Consejo de Ministros ha tenido a bien disponer:

1.º Que se autorice a los Delegados de Hacienda de las provincias para que concedan a los Ayuntamientos de los Municipios que lo soliciten justificadamente, conforme a las circunstancias en que se encuentren, la prórroga que precisen para establecer la percepción del arbitrio sobre las carnes, por el peso en vivo del ganado, montando en los mataderos los aparatos necesarios para ello; y

**Nitrato de Cal B. A. S. F.**

15% 16% de nitrógeno. 28% de cal

De venta en las principales Casas de abonos.

**DIAMONFO I. G.**

20,6% de Nitrógeno y 52,5% de Acido fosfórico soluble al agua.

**Chlorhidrato de Amoniaco**

23% Nitrógeno Amoniacal

**NITROFOSCA I. G.**

Abono completo:

16,5% de Nitrógeno

16,5% de Acido fosfórico

(15,2% soluble al agua y

1,3% soluble al citrato y acido cítrico) y 20% de Potasa.

**URFA B. A. S. F. 46% DE NITROGENO**

Para informes, muestras y detalles:

**Unión Química y Lluch, S. A.,**  
**Barcelona, Apartado 462.**

**Se arriendan los Talleres del Garage "Avila," para tratar, en el mismo de cinco a ocho tarde**

2.º Que las mencionadas prórrogas, que concedan las oficinas provinciales de Hacienda, no podrán pasar del día 1.º de mayo del actual año fecha en la que será de aplicación para todos los Ayuntamientos las prescripciones del Real decreto del 17 de mayo actual.

**Mañana martes, venta de Retales. Sucursal Reyes Católicos, 7**

**Ecos de sociedad**

**Bautizo**

El pasado Sábado recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Pedro, el niño Manuel, hijo de nuestro querido amigo el culto abogado D. Manuel Bernabé Vicente.

Le administró el Sacramento el M. I. S. D. Justo Sánchez y fué apadrinado por D. Eusebio Vicente y la distinguida señora doña Julia Millán de Paredes.

Reciben los señores de Bernabé Vicente nuestra más cordial enhorabuena.

**Vinieron**

De regreso de Salamanca, donde ha asistido a una tienda de reses bravas, ayer estuvo en Avila el valiente matador de toros, Vicente Barrera.

—Ha llegado de Villavieja D. Dámaso Romero y familia

—Después de asistir al entierro y funeral de su hermano político el excelentísimo señor D. Cesáreo Nieto de Montaña D. Adolfo Dada y para Cuenca el Secretario de aquella Audiencia D. Aquilino Martín Lázaro,

**AREVALO**

**Postal de la semana**

En la Iglesia de Santa María se celebró la tradicional festividad de la Candelaria.

Por la mañana a las diez hicieron su entrada en el templo el Ayuntamiento bajo mazas en unión de las demás autoridades locales dando comienzo las sagradas ceremonias con la bendición de las candelas organizándose a continuación la procesión

por la plaza de Felipe Yurrita en la que entonó una preciosa marcha la Banda Municipal.

Al regreso al templo dió principio la misa mayor oficiada por el párroco Sr. Cid con asistencia del coadjutor de la parroquia de San Juan y el capellán del santo Hospital.

Por la tarde tuvo lugar el sermón a cargo del orador sagrado D. Valentín Cid y acto seguido se cantaron completas y nuevamente salió la procesión con la Imágen.

Terminadas las fiestas religiosas se organizó el baile de duzaina y tamboril en la indicada plaza viéndose muy concurrido.

\*\*

El el Monasterio de las Bernardas continúa el novenario a la Virgen de las Angustias, costeado como en años anteriores por varias devotas.

\*\*

En el registro civil se consignó una defunción y un enlace matrimonial.

\*\*

Se anuncia de nuevo la aparición de un periódico local para fecha no muy lejana.

\*\*

En el día de hoy, festividad de las Aguedas se celebra la función en el inmediato pueblo de Martimufioz de la Dehesa y a él acude casi la totalidad de nuestro vecindario para no perder esta costumbre.

En el trayecto contemplamos grupos de excursionistas que saborean las meriendas y empuñan el codo.

En la plaza principal del pueblo hay una gran rueda de bailarines que en su mayoría son de los pueblos cercanos.

La animación es extraordinaria.

L.

Hoy-5-2-28.

**De turismo**

El director de la revista «Gredos» en Avila

Hoy ha pasado el día en nuestra ciudad, con el fin de tratar de cuestiones relacionadas con las orientaciones que se proyectan para impulsar el turismo en Avila, en su provincia y en la comarca de Gredos, nuestro estimado amigo el culto Director de la revista «Gredos» y entusiasta propagandista don José Montejo. El señor Montejo ha visitado a los

dignos gobernador civil y alcalde y ha cambiado de impresiones con personas de esta población interesadas en el importante problema.

Parece que los planes que se acaban con respecto a éste va a imprimirlos en breve una máxima actividad que redundará en pro de los intereses locales y provinciales.

SUCURSAL DE LA Sociedad Española del Acumulador Tudor San Segundo, 32. - AVILA.

**Crónica local**

**El tiempo reinante**

Día 6 - Ayer domingo hizo día con sol y viento No. 1.0.

Helió durante la noche y amaneció nublado, lució un poco débilmente el sol.

El barómetro sigue alto.

Tiempo probable. Inseguro.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres, joven, leche fresca. Razón María Gañán en Rasueros (Avila)

En la estación de La Cofrada chocaron ayer dos locomotoras, sin que desafortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El servicio de trenes se efectuó por la vía única, quedando expedita la línea poco después.

EN SITIO CENTRICO, y al medio día se alquila piso bajo amueblado para despacho u oficinas.

Razón en la Administración de este DIARIO.

La guardia civil denunció al vecino de El Oro Gregorio Zurdo, por llevar sin bozal un perro propiedad del mismo.

SE NECESITA dependencia. Viuda de Bartolomé Yáñez.

Registro civil.—Día 6 Nacimientos: Andrés Rodrigo García y Jesús Carpintero Ferrer. No hubo matrimonios ni defunciones.

Plaza de Abastos cajón número 76 se vende terreno fina a 550 pesetas kilo, chiletas a 5 pesetas. No confundirse, en el pueblo de la Frucha.

Paulatinamente continúa efectuándose el desempeño de ropas, habiéndose presentado un agraciado en las oficinas del Monte de Piedad, cuyo lote se evaluaba en 5 pesetas.

SE ALQUILA amplio piso bajo con jardín, frente al Parque de «La Peña» y se venden vacas de leche. Razón Tallistas 10.

Se ha posesionado de su cargo el guardia de Seguridad ciclista recientemente nombrado D. Francisco Dominguez.

Muy barata Camioneta omnibus 10 a 12 plazas. Ford. Razón: Bar Aguilá.—Avila.

Por D. Santiago de Diego y don Antonio Sastre, testamentarios de don Antonio Ibarreta (q. e. p. d.) han sido entregadas 28.589 pesetas a cada uno de los establecimientos de beneficencia (Inclusa Hospital y Casa de Misericordia) que dicho señor legó en su testamento, a favor de dichas instituciones.

SE VENDE una casa en la calle de Santo Tomás núm. 4. Para tratar con la dueña que habita en la misma.

En un establecimiento de bebidas establecido en el pueblo de Peguerinos cuestionaron los vecinos del mismo Matías Hontoria e Inocente Díaz. De las palabras pasaron a los hechos, produciéndole el primero una herida en la cabeza a Inocente, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a la disposición del juez.

CANTERAS, superior calidad para adoquines, con fragua, vagonas y herramientas, razón D. Casto Velayos, Vallespín 17.

En la taberna propiedad de Santos Martín fué maltratado por Patricio Banco y Eufemio López, Francisco Pajares el cual fué asistido en la Clínica de la Cruz Roja por el médico Sr. Martín de una herida leve, salvo complicaciones, en la cabeza.

**DE LA REGION**

**SEGOVIA**

«El Adelantado» ha publicado el siguiente suelto:

«Se ha presentado en el Patronato provincial de Acción Social Agraria, cuyas oficinas se hallan instaladas en el Palacio de la Diputación, una comisión de labradores del pueblo de Madrona, que trata la representación de veintiocho colonos del coto redondo «Berny de Palacios», sito en dicho término, con objeto de orientarse acerca del auxilio que les podría prestar el Patronato para conseguir los deseos que tienen de comprar el aludido terreno.

El coto de referencia está compuesto por unas 2.000 obradas de tierra, de las 1.500 labrantías, 200 destinadas a pastos y el resto a leña. Es propiedad de la testamentaria de la señora marquesa de Almaguer, y se halla en venta. Los colonos se han entrevistado ya con los testamentarios y les pide por el coto la suma de 850.000 pesetas, que, naturalmente aquéllos no poseen.

En ausencia del presidente del Patronato provincial, ha recibido a los comisionados el secretario D. Baudilio de los Cobos, el que les ha hecho presentes las instrucciones que para estos casos ha enviado el Patronato Central, esto es, que una vez que el propietario del coto redondo y los colonos fijan, de común acuerdo y con entera libertad, el precio de la compra venta acudan al Patronato para que éste se haga cargo de los terrenos, abone su total precio y lo distribuya después en lotes entre los colonos, los que de presentes pagarán al Patronato el 20 por 100 y el resto en un plazo de veinte o veinticinco años.»

**Nombramiento de concejales**

Por el gobernador civil, se han hecho los siguientes nombramientos de concejales en la provincia.

Barsadilla, D. Basilio Gil Marinas, Marazoleja, D. Germán San Frutos Herranz; Santibáñez de Ayllón, don Francisco Pozo, D. Leandro Esteban y D. Mariano Arranz García; Sotomayor, D. Francisco Sanz Martín, don Vicente García, D. Francisco Hernán, D. Mariano Gala, D. Mateo Sanz y D. Hermenegildo Barrio.

**SALAMANCA**

**Junta de iniciativas**

A las cinco de la tarde, congregó en su despacho oficial el gobernador civil a la sección del Turismo asistiendo los señores don José León Muñoz, don José Luis Martín, don Victor de Nó y don Manuel González Calzada.

La reunión no tuvo más finalidad que la de estudiar la manera de dar rápida ejecución a los acuerdos que se tomaron en la junta general celebrada.

Estudió también esta sección la manera de intensificar la labor de la oficina del Turismo, y sobre los acuerdos adoptados acordó la sección no hacerlos públicos hasta que se practiquen los trabajos convenientes a la realización de esos acuerdos.

También se acordó editar ciertos de propaganda y otros extremos relacionados con las vías de comunicación a esta capital.

Material para escuelas
Ayer recibió el señor Díez del Corral los talones, acompañados de la Real orden de concesión, por el ministerio de Instrucción Pública para las escuelas de mesas blancas para las escuelas de Ameyeros, Villares de la Reina, Badillo, Palomares de Béjar y Zamorra.

ZAMORA

La agrupación musical «Juventud»

El día 11 por la tarde llegará a esta ciudad la agrupación musical «Juventud», la cual dará inmediatamente un concierto en el Teatro Principal, concierto que se repetirá en la noche.

Durante el día 12, cumplimentarán a las autoridades locales y darán serenatas a la colonia salmantina y a distinguidas familias zamoranas.

Homenaje a una maestra

Se ha abierto una suscripción pública para regalar las insignias de la Cruz de Alfonso XII a la maestra doña Natividad Calvo Montealegre.

Junta de iniciativas

El día 1.º se reunió la Junta de Iniciativas y Fomento de Zamora, acordando hacer una exposición de los trece cartiles presentados al concurso celebrado para escoger el que se otorgará un premio.

Robaban a los huéspedes

En la vecina ciudad de Toro, la Guardia civil de aquel puesto, ha detenido a la joven Rosa Cadenas Castillo de 23 años, con domicilio en esta capital y a Florentino Aguado Vinegre de 47 años vecino de aquella ciudad.

La primera, que se hospedaba en la posada de Francisco García Martín sustrajo el hábito Juan López, 37,60 pesetas y a Romano Cano, 15 pesetas y dos pares de medias de señora.

La beneficiaria solo ha podido recuperar 16,30 pesetas siendo detenida quien acusa a Florentino como inductor y cómplice del hecho.

Ambos fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

Nuestra información de última hora

Información de Palacio y de los Ministerios —El Comité paritario de Albaida soluciona un conflicto.— Firma de Justicia.— Se reúnen los delegados de Hacienda con Calvo Sotelo.— Accidente de automóvil.— Notas de aviación.

Madrid, 6 430 tarde.

De Palacio

Despacho con el Rey

Esta mañana fueron a palacio y despacharon con S. M. el Rey el presidente del consejo marqués de Estella y los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública.

Audiencias

Después el monarca recibió en audiencia al presidente del Consejo de Estado Doctor Cortezo al capitán general de Madrid y al marqués de la Rivera.

Acompañaba a este señor, su hijo, el capitán aviador Sr. Jiménez de Sandoval.

El Rey tuvo luego una numerosa audiencia militar.

En el Museo de Arte Moderno

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañando a la Princesa de Salm-Salm, ha visitado hoy el Museo de Arte Moderno.

En los ministerios

Conflicto resuelto

Nos manifestaron esta mañana en

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio I Saiz Vallespín 3 Avila

ADRIAN PIERA. - MADERAS

Santa Engracia, 125. - Madrid

EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

el preferido por el público. SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA. Cebrenos. Avila.

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello.

Se compra cera pura de abejas. Rogina SANCHO Portuñena

el Ministerio del Trabajo que el Comité paritario de Albaida había resuelto satisfactoriamente el conflicto de la industria cerera.

En Guerra

Despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Visita

El general Martínez Anido recibió a mediodía en su despacho del Ministerio de la Gobernación la visita del asambleista Sr. Peraan.

Luego fué el ministro al ministerio de Estado.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado esta mañana varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Por uno se dan instrucciones para el ingreso en el manicomio penitenciario de Puerto de Santa María. Se jubila por otro al Subdirector de Prisiones D. Santiago Landrés.

Para sustituirle se nombra por otro decreto a un jefe de primera clase del Cuerpo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Francisco Giner.

Los delegados de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se han reunido esta mañana con el señor Calvo Sotelo los delegados y subdelegados de Hacienda de toda España.

Figuraba entre ellos el de la provincia de Avila Sr. Jalon Fernández.

Enseñanza

Lecciones particulares, preparación para ingreso en el Instituto y Escuela Normal. Clases nocturnas. Razón Tostado número 1 de 3 a 5.

Rossia

Compañía danesa de Seguros

Garantías pesetas 28.807.516.01

Delegación General:

PUERTA DEL SOL, 14. MADRID

Seguros marítimos

Incendios

Accidentes individuales

Responsabilidad civil

Los reunidos cambiaron impresiones con el ministro sobre la marcha de las respectivas delegaciones.

Esta tarde a las cinco y media, se reúnen en Asamblea bajo la presidencia del Sr. Calvo Sotelo.

Los delegados serán obsequiados el miércoles con un té en el Ministerio de Hacienda, asistiendo al acto el Presidente del Consejo marqués de Estella.

El empréstito

Mañana se fijará el coeficiente de prorrateo del empréstito de Deuda Amortizable cuya suscripción total se eleva a 1.580.857.000 pesetas.

Se cree que el coeficiente oscilará entre un 10 por 100.

El proyecto de autopista

Ha llegado a Valencia siendo objeto de un entusiasta recibimiento el pleno del Comité Concesionario de la autopista Madrid-Madrid-Cuenca-Valencia.

Celebrarán importantes actos en la capital del Turia en Liria y Cheiva.

El modus-vivendi Paraguayo

Se ha firmado un convenio prorrogando el modus-vivendi comercial entre España y el Paraguay.

El embajador de la Argentina

Visitó esta mañana al Presidente del Consejo en el Ministerio de Estado el nuevo embajador de la Argentina en España señor García Mansilla.

A la salida dijo a los periodistas que en esta semana presentaría sus cartas credenciales a S. M. el Rey.

Callejo satisfecho

El ministro de Instrucción pública, que ha regresado de su viaje a Valladolid, manifestó esta mañana a los periodistas que estaba muy satisfecho de las atenciones y el recibimiento que se le habían dispensado en la ciudad castellana.

La cruz de Alfonso XII

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII a la eminente artista señorita Supervia.

Consejo Supremo de Guerra

Vista de una causa

Se reunió esta mañana el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa seguida contra Pedro Serrano y su esposa Sixta Merino por el delito de insulto a la fuerza armada en un pueblo de la provincia de Toledo.

El Fiscal retiró la acusación contra Sixta y pidió para Pedro Serrano la pena de seis meses y un día de prisión.

La Exposición Nacional de Bellas Artes

Se celebrará en 1929

Por disposición de hoy se ha re-

suelto que la Exposición nacional de Bellas Artes, que debía celebrarse el año actual no tenga lugar hasta el año de 1929.

En la carretera de Andalucía

Accidente de automóvil

Esta mañana se registró un grave accidente de automóvil en la carretera de Andalucía.

Por efecto de un falso viraje volcó un coche ocupado por cuatro personas.

Resultaron todas heridas, dos de gravedad con la rotura de la base del cráneo.

Fueron éstas trasladadas a Aranjuez, donde quedaron hospitalizadas.

Los otros dos heridos regresaron por tren a Madrid.

DE AVIACION

Nueva Orleans

Han llegado los aviadores Costes y Denig a quienes se tributó un recibimiento entusiasta.

A esperarlos salieron cinco aviones que les escoltaron hasta el sitio del aterrizaje, donde fueron aclamados.

Mañana saldrán los aviadores para Washintong.

Santo Domingo

Llegó el aviador Linberg, siendo acogido con entusiasmo indescriptible.

Le esperaban el presidente de la república dominicana y autoridades que le felicitaron con efusión.

FIDES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SE-

GUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. S.

Mercedos

CEREALES Y HARINAS

Avila 25

Trigo a 53 pesetas los 100 kilos

Centeno a 40.

Cebada a 39.

Algarrobas a 44.

Harina extras a 68 pesetas los 100 kilos.

Corrientes a 64.

Incluido el envase.

SALVADOS

Tercerillas a 42.

Cuarta, 33.

Comidilla, a 29.

Hoja, a 33.

Incluido envase.

VIIATORO 25

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:

Trigo, a 23,00 pesetas los 55,5 litros.

Centeno, a 17,00.

Algarrobas, a 18.

Cebada, a 14.

Garbanzos, de 30 a 45 según clase.

Alubias, de 35 a 50.

Patatas a 1,00 los 11,5 kilogramos

Cabritos a 2,50.

Cebollas a 0,40.

P. l. s. de 3 a 5 pesetas uno.

Conejos a 2,50.

Huevos a 2,40 pesetas docena.

AVILA.—Imprenta de Santa María

LA ESPERANZA - Grandes Fábricas DE Mosáicos y piedra artificial. Especialidad en «MOSAICOS» modernistas, LOSETAS con grano de ESMERIL Y CARBORUNDUN, para andenes, aceras, etc., etc. Calle de Alonso Pesquera, número 11 VICENTE CALABAZA, VALLADOLID

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALABIOS, Arados de ALABIOS, Prensas de ALABIOS, Moladoras de ALABIOS, Aventadoras de ALABIOS, Calzos y bujes de ALABIOS. En la fundición de ALABIOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Torre, Martín e Hita (Valladolid)

Observaciones del día 6 de febrero de 1928. Table with columns: Hora, Barómetro, Viento, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Nieve, Temperaturas extremas.

Notas de América

ARGENTINA

El intercambio comercial de la Argentina en los nueve primeros meses de 1927.—Según la Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda de la República Argentina, el valor efectivo del intercambio comercial del país en los nueve primeros meses del año 1927 ascendió a 1.407.272.000 pesos oro, contra 1.245 mil 043.000 en el mismo periodo del año anterior, correspondiendo 618 mil 979.000 pesos oro a las importaciones, o sea 5.919.000 menos que en 1926, y 788.293.000 pesos oro a las exportaciones, contra 620.145.000 en los tres primeros trimestres del año anterior, lo que significa un saldo favorable para la Argentina de 169 mil 314.000 pesos oro. De los artículos importados, cerca del 70 por 100 estaban sujetos a derechos de aduana y el resto, unos 172.000.000 pesos oro, entraron libres de derechos. Los principales productos que figuran en la importación, son: Materias textiles 104.775.000 pesos oro; Hierro y sus artefactos, 102.448.000; Aceites y petróleos, 61.834.000; Piedras, tierras y cerámicas, 51.058.000; Substancias alimenticias, 45.075.000; Metales y sus artefactos, 19.740.000; Maderas y sus artefactos 20.333.000; substancias y productos químicos y farmacéuticos 22.340.000; Productos agrícolas, 1.484 mil 000; Animales vivos, 3.224.000 pesos oro. Los aumentos registrados en todos los grupos, en comparación con el periodo anterior, suman 19 mil 417.000 pesos oro y las disminuciones alcanzadas, 12.188.000, lo cual significa un aumento en el valor de tarifa de 7.229.000 pesos oro. Las recudaciones auaneras y portuarias en los nueve primeros meses de 1927 llegaron a 125.068.553 pesos oro, contra 121.673.000 en igual periodo de 1926, correspondiendo 98.620.829 a derechos de importación, 3.818.559 a derechos de exportación y 22.629.553 pesos oro a las demás rentas,

